



República de Colombia

# UB Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1981  
Resolución No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En Nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

**Jenny Fernanda Castiblanco Murcia**

C.C. No.

40.046.771

expedida en **Tunja - Boyacá**

Cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por las normas legales y por la Universidad, le confiere el título universitario de:

**Abogada**

En testimonio de ello le otorga el presente

**DIPLOMA**

Dado en

**Tunja**

el día 29

del mes de

**Enero**

de 2021

Presidente Consejo Directivo

Secretario General

Decano de la Facultad

Rector

**ACTA DE GRADO No. 15070**

En la ciudad de TUNJA el día 29 del mes de ENERO de 2021  
se llevó a cabo el acto de graduación presidido por LA SEÑORA PRESIDENTA Y EL SEÑOR RECTOR.  
en el cual la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según Resolución No. 2910 del día 16 del mes de  
septiembre de 2004, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y Registro del Sistema Nacional de Información de  
Educación Superior - SNIES - No. 20706 y Registro Calificado Nro. 17669  
del día 06 del mes DICIEMBRE de 2013 del Ministerio de Educación Nacional, y previo  
juramento reglamentario, confirió el título de:

**ABOGADA**

a. YENNY FERNANDA CASTIBLANCO MURCIA

identificado (a) con C.C. No. 40.046.771 de TUNJA quien cumplió con los  
requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y las normas legales, y le otorgó el  
Diploma No. 15070 que lo (a) acredita como **PROFESIONAL** para  
lo cual realizó:

**JUDICATURA.**

calificado como **APROBADO**. En fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de  
TUNJA a los 29 días del mes de ENERO de 2021  
por quienes intervinieron en esta graduación.

Libro de Registro No. 25

Folio No. 9540

Registro No. 19040

La presente acta es duplicado y es fiel copia tomada del original.

  
RECTOR

  
SECRETARIO GENERAL



La República de Colombia  
y en su nombre

El Instituto Integrado Nacionalizado  
**Silbino Rodríguez**

Tunja - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según  
Resolución No. 6423 del 19 de Noviembre de 1997

Confiere a :

**Venny Fernanda Castiblanco Murcia**

C. N. 791223 - 05576 de Coper - Boyacá

El Título de

**Bachiller Técnico**

Especialidad en Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de  
Educación Media Técnica, según los Planes y Programas vigentes

Anotado al Folio No. 111

Libro de Registro No. 01

Acta de Grado No. 30

Fecha 7 de Febrero 1998